Municipalidad del Distrito de Villeta

Pbro. Enrique Schoenfeld y Mcal. Estigarribia Villeta-Paraguay

Tel: (0225) 952.333 - (0225)952.354 - (0225)952.444 email: secretariamunicipal2016@outlook.com

***MISIÓN:** "Proveer servicios de calidad satisfaciendo las expectativas de la ciudadanía con transparencia y tecnología, obteniendo el desarrollo gradual y sostenible de la ciudad, mediante una gestión conjunta y dinámica*

VISITE VILLETA CIUDAD INDUSTRIAL Y PORTUARIA

ORDEN DE INICIO

Nota N° 001/2.022

Villeta, 01 de marzo de 2.022.-

Señor:
Roberto Carlos Caballero Olmedo
Calle Boquerón c/ Gral. Díaz – Ciudad de Villeta.
PRESENTE

Ref.: Contrato N° 1/2022 de fecha 26/02/2.022 para la "Construcción de Empedrado en la Calle Paray e/ Román García y del Maestro, Calle Román García hasta Paray del Barrio San Martin de Porres y Calle Sin Nombre e/Avay y Avda. Guarnipitan del Barrio Virgen de Lourdes", Contratación Directa N° 1/2022
- ORDEN DE INICIO.

Me dirijo a Usted con relación al contrato de referencia suscripto entre la Firma Unipersonal RC SERVICIOS GENERALES Y OBRAS y la MUNICIPALIDAD DE VILLETA, para la ejecución de la obra "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE PARAY E/ ROMAN GARCIA Y DEL MAESTRO, CALLE ROMÁN GARCIA HASTA PARAY DEL BARRIO SAN MARTIN DE PORRES Y CALLE SIN NOMBRE E/ AVAY Y AVDA. GUARNIPITAN DEL BARRIO VIRGEN DE LOURDES, DEL DISTRITO DE VILLETA"

Habiéndose cumplido con lo establecido, en la Cláusula N° 8 del Contrato de referencia por medio el presente se imparte la ORDEN DE INICIO con un plazo de ejecución de 30 (treinta) días calendario.

Se establece como fecha de inicio del plazo de ejecución de la obra el 1 de marzo del 2.022.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
DPTO. DE OBRAS

……
ARQ. DELIA ID DE CANTERO
DIRECTORA DE OBRAS

……
Acuse de recibo
Empresa Contratista: RC Servicios Generales y Obras
Roberto Carlos Caballero Olmedo
C. I. N°: 1.482.653.
Fecha: 01/03/2.022.
Hora. 08: 00 AM.

RC Servicios Generales
De Roberto C Caballero Olmedo
RUC: 1482653 - 4